


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0212-14**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 01 de Diciembre del 2014	No.Orden:295/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MSD, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1000	Galón	70225265 - COMBUSTIBLE DIESEL CAMION TANQUE, MARCA: TEXACO.	\$3.38	\$3,380.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,380.00

SON: Tres Mil Trescientos Ochenta 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 24 HORAS.**
 * **Coordinar entrega con: ING. JORGE CHICAS al 2445-6862.**

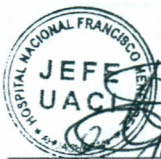
LUGAR DE ENTREGA: CALDERAS.


NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.





 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.
 Director





 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI





 Firma y Sello del Suministrante